



RESOLUCIÓN N° 39/2010

VISTO:

Que por Resolución HCD N° 586/2009 se aprobó el Dictamen elevado por el Jurado actuante en el Concurso para la provisión de un cargo de Profesor Ayudante B DS –Cod. 121-, en el Área: Matemática, Orientación: Álgebra y Geometría y Asignación Principal: Matemática I, del Departamento de Estadística y Matemática;

Y CONSIDERANDO:

Que habiéndose cumplimentado lo dispuesto por el Art. 17 de la Ordenanza HCD N° 341 (y sus modificatorias) se considera que corresponde efectuar la pertinente designación; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1°.- Designar por concurso, en el Departamento de Estadística y Matemática, Área: Matemática, Orientación: Álgebra y Geometría y Asignación Principal: Matemática I, a la Cra. Gladis Ruth BARALDI (Legajo N° 30.127) en un cargo de Profesor Ayudante B DS –Cod. 121-, por el término de tres (3) años.

Art. 2°.- La designación efectuada en el artículo anterior, se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldos de la Facultad en el Acta que deberá firmar la interesada y con las previsiones dispuestas en el Art. 19° de la Ordenanza HCD N° 341 (y sus modificaciones).

Art. 3°.- La docente designada deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 56° de la Ordenanza HCS N° 12/85 (TO 1990).

Art. 4°.-Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTIDOS DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

RV


Mgter. CLAUDIA E. CARIGNANO
SUB SECRETARIA TECNICA
Facultad de Ciencias Económicas


ALFREDO FELTRI BLANCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS